



Ciudadela 8 de Junio 1935

Número grafito

Editado por el Ayuntamiento
de Ciudadela, según acuerdo del
3 de Febrero de 1932

Año IV N.º 177

Edición Semanal

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de Mayo de 1935

En la Ciudad de Ciudadela a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos treintaicinco, siendo las doce horas, se constituye el Excmo. Ayuntamiento en la sala Capitular para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia de don Pedro Hernández Sastre, Alcalde.

Asisten los señores don Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; don Antonio Aguiló Andreu, Tercer Teniente de Alcalde; don Jorge Marqués Bosch, Síndico; don Rafael Faner Marqués, Suplente de Síndico; don Sebastián Pons y don Pedro Catalá concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales, don Alberto Verdaguer Llambías.

Abierta la sesión por el señor Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el señor Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas, siendo aprobado de conformidad.

A propuesta de la Intervención se acuerda poner al cobro los arbitrios de Policía Urbana, carruajes y bicicletas.

DESPACHO ORDINARIO

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, instancia de don Antonio Camps Pons, solicitando construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad sito en la calle A. Zamora y de don Antonio Anglada Alzina, solicitando la misma licencia para construir una casa en la calle E. Figueras.

Informada favorablemente por la Comisión de Obras Públicas, se acuerda conceder la licencia solicitada por don José Pons Fanals.

ORDEN DEL DIA

El señor Alcalde da cuenta

de la visita realizada a Madrid por la Comisión de fuerzas vivas de la isla que marchó a la capital de España a solicitar la concesión por el Gobierno de diversas soluciones de interés vital para esta región. Da cuenta de la Memoria de los trabajos realizados de que ya se ha ocupado la prensa y que se publican en el Boletín Oficial de este Ayuntamiento. Hace constar de que en los diversos Ministerios la Comisión fué recibida y atendida con las mayores muestras de solicitud y afecto llegando el Presidente del Consejo de Ministros a mostrarles que ya antes de la visita, tenía en cartera para el Consejo de Ministros asuntos referentes a solución de problemas de Menorca que no pudieron por cierto, tratarse en el Consejo, por enfermedad del Ministro de Agricultura pero que serán urgentemente resueltos. Añade que su impresión es optimista respecto a la situación de varias de las soluciones propuestas por la Comisión y termina manifestando que se solicitó también la propuesta de un crédito para excavaciones arqueológicas en Ciudadela y de la Sucur-

sal del Banco de Crédito Exterior en Barcelona, que éste, cuando haya tomado los datos pertinentes, adelante hasta el cincuenta por ciento de los cheques recibidos en pago de calzado exportado a Inglaterra.

El Ayuntamiento teniendo en cuenta las molestias y el entusiasmo desplegado en su gestión, por todos los miembros de la Comisión que se trasladó a Madrid, acordó por unanimidad darles las gracias por su gestión.

Teniendo en cuenta que según las manifestaciones de la Alcaldía, los Diputados por Baleares han estado en todo momento al lado de esta Comisión facilitándole todos los medios y dándole toda clase de facilidades en sus visitas y en sus gestiones a los diferentes Ministerios distinguiéndose especialmente los diputados señores Canet y Salord por su actividad y entusiasmo, se acuerda también por unanimidad, dar un voto de gracias a dichos Diputados especialmente a los últimos indicados.

Asimismo se acuerda conste en acta la satisfacción de este Ayuntamiento por lo antes indicado.

El señor Alcalde manifiesta que para cambiar impresiones sobre el resultado de las gestiones realizadas por la Comisión y no perder el contacto con aquellos elementos que han de hacer efectiva en Madrid la labor por ésta realizada, se reunirán los comisionados el día 17 del próximo mes de Junio en Mahón.

Recaudación por el concepto de Arbitrios Municipales e Inspección Sanitaria durante el mes de Abril de 1935.

ESPECIES	Importe del devengo	
	Ptas	Cts.
Carnes frescas de reses vacunas lanares y cábricas	3419	80
» » » cerda de particulares peso vivo	1042	00
» » » » saladas, adobadas o conser		2 00
Despojos de reses vacunas		61 50
» » lanares y cabrias		112 80
Pavos		4 00
Gallinas, capones y gallos		104 00
Pollos, patos y sus similares		25 75
Conejos, perdices, becas y sus similares		31 65
Palomos, codornices zorzales y sus similares		5 50
BEBIDAS		
Vinos		357 40
Cerveza		63 80
Sidra		9 35
Licores, alcoholes y aguardientes		459 40
Perfumería a base de alcohol		90 00
ESPECIALES		
Perfumería de las demás clases sin alcohol		23 50
Chocolates		122 85
Dulcería		220 25
Pastas, galletas y almidón		29 50
Salvado		24 93
Salvadillo		83 30
INSPECCION SANITARIA		
Carnes frescas de reses vacunas lanares y cabrias		854 95
Pescado de 1. ^a clase		311 30
» » 2. ^a »		186 80
Vinos		357 40
Harina		641 00
Patatas, introducidas de otros términos		68 35
Queso » » »		25 65
Recaudación de conciertos sobre vacas lecheras		480 00
		9218 73

Ciudadela 30 de Abril de 1935

AYUNTAMIENTO
de
CIUDADELA

Museo Histórico-Artístico

Puede visitarse todos los días laborables de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Entrada libre

La Junta

PROPOSICIONES

Por el señor Aguiló se manifiesta que se le ha solicitado que indique el número de niños de este Ayuntamiento que han de asistir a la Colonia Escolar que todos los años, tiene lugar en el Lazareto de Mahón.

El Ayuntamiento acuerda que sean cinco los niños, corriendo su designación a cargo del Médico Titular y del Director de la Graduada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece treinta de que yo el Secretario, certifico.



Ayuntamiento de Ciudadela

CUENTAS APROBADAS DURANTE LA SEMANA FINIDA EN 5 JUNIO 1935

	Ptas.
Jornales en limpieza pública	64'00
» arreglo calles	635'75
» cuidar jardines	24'75
» obreros sin trabajo	805'00
» obreros lesionados	18'00
» edificios	104'95
» y material cuesta Mar	460'75
Material para obras	126'45
Pensión a peones retirados	72'00
Socorro a un pobre	25'00
Telegramas cursados	18'40
Suscripción «El Bien Público»	2'00
Subvención estudiante pobre	30'00
Barbero Hospital	10'85
Reparto Boletín	12'00
Atenciones Hospital	452'10
Fichero Administrativo	535'00
Gasolina y aceite camioneta	165'35

COBROS

A cuenta arbitrios	4000'00
Servicio agua Abril	676'13
Estancias Hospital	474'00
Producto Corderos Hospital	118'00

EL INTERVENTOR,
A. VERDAGUER

Detalle del producto de corderos para el Hospital

	pesetas
Predio Tres Alquerias, entregó	28'00
» Torre Vieja	30'00
» Tabernas	30'00
» Font Santa	30'00
» Torre d'n Quart	un cordero
» Algayarens	id. id.

El Concejal Administrador,
Antonio Juanico

Recaudación del mes de Abril de 1935

Relación detallada de la recaudación obtenida durante el presente mes del derecho de Degüello del Matadero y tiendas de venta pública; con expresión de las cabezas de ganado sacrificadas de cada clase con sus respectivos kilos.

Y por varias clases de conceptos como a continuación se detallan:

MAYORES - TERNEROS - LANARES - CABRIAS - CERDA - Kilos	Pesetas	Cts
1 40 296 80 9550	1 432	50
Cerdos sacrificados en las tiendas 33 2625	393	75
Carro transporte carnes	149	50
Suma	1975	75
Verduleras quincenales y mensuales	281	50
Ambulancias camino de Mahón	36	00
Agua camioneta a domicilio	1	00
» del surtidor	5	60
Inspección Sanitaria	90	00
Permisos para sacrificar cerdos en sus domicilios	43	00
Alquileres casetas Plaza de Abastos	352	25
Suma Total.	2785	10

Ciudadela, 30 de Abril de 1935

El Administrador,
PEDRO FULLANA